

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **26 de junio de 2025**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la **LPN N° E/901045968-030-2025** para la **Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo de Inversión Pública Productiva, Ingresos Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-205/2025**", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php y <http://conferencias.uaa.mx>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: el M.I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Lic. José Samuel García Esparza, **Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU**, y la Lic. Graciela Valadez Solís, **Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **Anexo "1"** y **Anexo "1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **16 de junio de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **18 de junio de 2025**, a las 11:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés por parte de las empresas: AUTO DISTRIBUIDORES DEL CENTRO S.A. DE C.V., GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V. y TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **23 de junio de 2025** a las **11:00 (once)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **04 (cuatro) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES,
SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS
GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

LICITANTE	
1	TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
2	GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
3	DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
4	UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **23 de junio de 2025**.

Precios ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA. L.P.N. E/901045968-030-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas											
Anexo "2" Propuesta Económica				TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.		GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.		DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis OH 1625/201, modelo B340 2026, color blanco	Vehículo	2		\$0.00		\$0.00	\$4,343,160.00	\$8,686,320.00		\$0.00
2	Camioneta Toyota RAV Limited HVZ 2025, color blanco	Vehículo	1	\$757,808.46	\$757,808.46		\$0.00		\$0.00	\$789,137.93	\$789,137.93
3	Automóvil NISSAN U-DRIVE 2025, color blanco	Vehículo	6	\$261,903.43	\$1,571,420.58	\$756,802.59	\$4,540,815.54		\$0.00		\$0.00
4	Cuátrimoto ATV PROMAX 320, modelo 2025, color blanco	Vehículo	2	\$136,983.07	\$273,966.14		\$0.00		\$0.00		\$0.00
5	Camioneta NISSAN NP100 Chasis VDC 2025, con redillas, color blanco	Vehículo	1	\$504,153.69	\$504,153.69	\$437,575.00	\$437,575.00		\$0.00		\$0.00
6	Camioneta NISSAN NP100 Chasis VDC 2025, color blanco	Vehículo	1	\$431,945.19	\$431,945.19	\$417,758.85	\$417,758.85		\$0.00		\$0.00
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van 2025, color blanco	Vehículo	1	\$267,101.02	\$267,101.02		\$0.00		\$0.00		\$0.00
8	Camioneta NISSAN Frontier Pro-4x4 2025, color blanco	Vehículo	1	\$697,938.87	\$697,938.87	\$686,946.57	\$686,946.57		\$0.00		\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, *La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo.* Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (09 páginas), **Anexo "1.1"** (16 páginas) y **Anexo "2"** (17 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	Oferta en las partidas: 2 a 8.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO E/901045968-030-2025

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

Documentos Apartado X, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2, a excepción de la partida 2, en la que presenta el siguiente incumplimiento:

En el Anexo 1 y 1.1, en la revisión técnica a detalle, el área requirente observó:

Para la partida 2 existe discrepancia entre el Anexo 1 “Descripción de los bienes ofertados” y Anexo 4 “Cédulas económicas”.

Aunado a lo anterior, en las partidas 4 y 5, se presenta un precio no aceptable, esto conforme a lo establecido en el artículo 2, fracción XIII, 57 fracción III y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, ya que el calculo realizado conforme a los techos presupuestales por partida y/o investigación de mercado, realizados por el área requirente es superior en un diez por ciento, en específico:

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Total con IVA	% superior respecto de la IM
4	Cuatrimoto ATV PROMAX320, modelo 2025,	2	\$136,483.07	\$272,966.14	\$316,640.72	41.9%
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, con redilas, color blanco	1	\$504,153.69	\$504,153.69	\$584,818.28	15.2%

Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: “XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS” XIII.1, XIII.18 y XIII.23, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar el techo presupuestal; cuando exista discrepancia entre lo ofertado en la propuesta técnica y la oferta económica en lo referente a la descripción de los bienes; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento de las partidas 2, 4 y 5, ofertadas por el licitante TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, y por la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Traspotes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-030-2025**.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

2 GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

Oferta en las partidas: 3, 5, 6 y 8.

Documentos Apartado X, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, y por la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Traspotes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU conforme a los anexos de la Convocatoria **LPN E/901045968-030-2025**.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES,
SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS
GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

3	DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	Oferta en la partida: 1. Documentos Apartado X, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, y por la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2025. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.
4	UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.	Oferta en la partida: 2. Documentos Apartado X, presenta y cumple, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, y por la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-030-2025. Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo."

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van	Vehículo	1	\$267,101.02	\$267,101.02

LICITANTE ADJUDICADO: GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	Automóvil NISSAN V-DRIVE 2025, color	Vehículo	6	\$256,802.59	\$1,540,815.54
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC	Vehículo	1	\$437,575.00	\$437,575.00
6	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC	Vehículo	1	\$417,250.86	\$417,250.86
8	Camioneta NISSAN Frontier Pro-4x 4x4	Vehículo	1	\$686,940.52	\$686,940.52

LICITANTE ADJUDICADO: DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.					
--	--	--	--	--	--

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES,
SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS
GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis	Vehículo	2	\$4,343,160.00	\$8,686,320.00

LICITANTE ADJUDICADO: UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
2	Camioneta Toyota RAV Limited HEV	Vehículo	1	\$704,137.93	\$704,137.93

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:-----

Partidas Desiertas	Motivo
4	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta solvente, presenta un precio no aceptable, superando el techo presupuestal con el que se cuenta para esta partida.

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio DGF-209/2025.-----

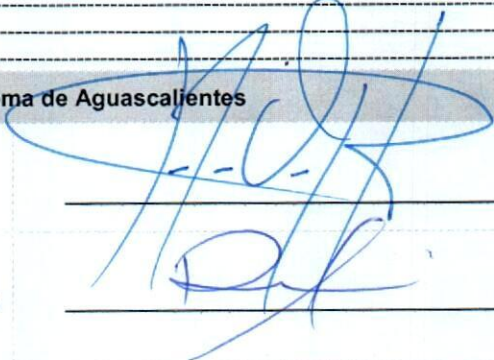
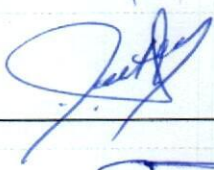
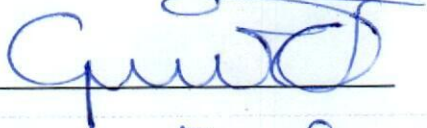
Para la partida adjudicada, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustrituto de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretaria Técnica del Comité de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	<u>Esmeralda Rdc</u>
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C. Graciela Valadez Solís Jefa de Sección de Trasportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)	
C. Lisly Paola Jimenez de Alba Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
C. Berenice Ceballos Guzmán Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
Por parte de los Licitantes	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-030-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

C. Sergio Manuel Proa Lozoya
GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES,
S.A. DE C.V.

C. Cesar Omar Serrano Camacho
DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES MEXICO S.
DE R.L. DE C.V.




Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **07 páginas**; el Dictamen Técnico y Económico, Anexo "1" consta de **09 páginas**, Anexo "1.1", consta de **16 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **17 páginas**.

Siendo las **14:13** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 a 8.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partidas de la 2 a la 8. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria según anexo 1 y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 18 de junio del 2025
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Partida 2, se menciona de NOM-163-SEMARNAT-ENER-SCFI-2013 NOM-194-SE-2021 de seguridad Partida 3, 5, 6, 7, 8 NOM-194-SE-2021 de seguridad
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria Se presenta copia del fabricante de: Partida 2 Distribuidora de Vehículos Coreanos Andrade S.A. de C.V. autorizado por el fabricante Hyundai Motor de México S. de RL de CV Partida 3, 5, 6 y 8 Distribuidora de Empresa Zaragoza Motriz SA de CV distribuidor de la

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)		marca Nissan																								
			Partida 5, carta de distribuidor Comercialización y fabricación de carrocerías mexicanas SA de CV, distribuidor para las redilas.																								
			Partida 4 carta de distribuidor Biker Dealer Group SA DE CV distribuidor de la marca LinHai																								
			Partida 7 carta de Angar Azcapotzalco SA de CV para marca Chevrolet																								
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva</td></tr><tr><td></td><td>Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva		Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																										
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																										
2	Identificación Vigente.																										
2.1	CSF.																										
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																										
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva																										
	Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																										
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																										
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																										
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																										
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																										
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																										
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria																								
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente	SI CUMPLE Partidas 3, 6, 7 8	Para la partida 2 existe discrepancia entre el anexo 1 (descripción de los bienes ofertados) y anexo 4 (cédula económica)																								

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

convocatoria.	NO CUMPLE para la partida 2	Conforme al artículo 2 fracción XIII para las partidas 4 y 5 tienen un precio no aceptable
- Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		

RESOLUCIÓN: La propuesta de **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**; Cumple técnicamente para la prestación de las partidas **3 a 8**, No Cumple Técnicamente para la prestación de la partida **2**, así mismo para las partidas **4 y 5** tienen un precio no aceptable requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-030-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3, 5, 6 y 8.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partidas de la 3, 5, 6 y 8. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 18 de junio del 2025. En el anexo 1 se hace referencia a todas las partidas, sin embargo, el participante solo oferta las partidas 3, 5, 6 y 8.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria Para las partidas 3, 5 y 6 se menciona el cumplimiento de la norma NOM-194-SE-2021 de seguridad.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Se presenta carta del fabricante Nissan Mexicana SA de CV																						
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Se presenta la relación de los centros de servicio autorizados a nivel Nacional.																						

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **3, 5, 6 y 8**, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN/901045968-030-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partida 1 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 18 de junio del 2025
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)																
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria														
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria Presenta carta de respaldo del fabricante de la Mercedes Benz														
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedoras, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr></table>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	No Aplica	No Aplica
1	Acreditación y representación.																
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																
2	Identificación Vigente.																
2.1	CSF.																
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	2.6 Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2.7 Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.* 2.8 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*. 2.9 Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
	(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)		
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria de acuerdo al techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DAIMLER VEHICULOS COMERCIALES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.;** Cumple técnicamente para la prestación de las partidas 1, requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-030-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partida 2. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 18 de junio del 2025.

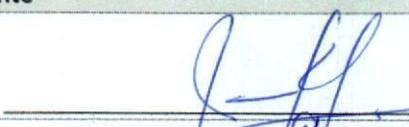
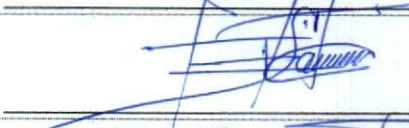
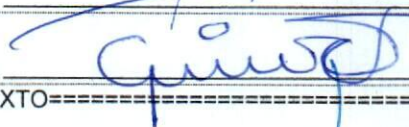
Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Se presenta carta de respaldo de la TOYOTA
X.10	Participación en Conjunto: En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de	No Aplica	No Aplica

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación: <table><tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr><tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr><tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr><tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr><tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr><tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr><tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr><tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr><tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr><tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr><tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales: emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr></table> (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales: emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales: emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.																						
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.; Cumple técnicamente para la prestación de la partida 8 requeridas por el Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-030-2025.

Área requirente	
Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza Jefe del Departamento de Servicios Generales	
Lic. Graciela Valadez Solís Encargada de la Sección Transportes/Servicios, DGIU.	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis OH 1625/30 L, modelo B340 2026, color blanco 45 plazas Aire Acondicionado Motor electrónico Mercedes Benz OM 926 LA Potencia de 252 hp @ 2,200 rpm Torque: 664 lb-ft @ 1,200 rpm- 1,600 rpm Certificación Euro V Compresor Bicilindro 636cm3/37.4 CFM Freno auxiliar en múltiple de escape y de válvulas a la cabeza del motor controlado por interruptor en tablero Ventilador 9 aspas, con mecanismo de embrague electromagnético Embrague Monodisco 395 mm de diámetro, tipo seco, con accionamiento hidroneumático Transmisión Mercedes Benz G85-6 manual de 6 velocidades, sincronizadas con overdrive en la 6 velocidad con retardador integrado y Tempomat Dirección hidráulica de potencia, columna de dirección ajustable con palanca de retardador Eje delantero Tipo Viga "I" Elliot invertida, capacidad: 5,500 kg (12,100 lb) Eje trasero capacidad: 10,500 kg (23,100 lb) relación i-5.222:1; opcional: i- 5.875: 1 Suspensión delantera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 2 bolsas de aire, con barra estabilizadora Suspensión trasera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 4 bolsas de aire, con barra estabilizadora Flecha cardán 1 pieza Rims disco de acero 22.5 x 8.25 Llantas radiales 11R22.5 Frenos neumáticos, de tambor, sistema doble split independiente, equipado con secador de aire con purga automática delanteros 16.5 x 7 Q+ traseros 16.5 x 7 Q+ sin retardador Tanque de combustible temporal 20 L solo chasis Tanque de Adblue de plástico, 25L (6.6 gal) lado izquierdo Sistema eléctrico 24V, 2 baterías, 100Ah, 730 CCC de doble propósito y ciclo profundo Alternador 2, 28V 80 A de capacidad	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00			
2	Camioneta Toyota RAV Limited HEV 2025, color blanco Acces con Smart Key para puertas delanteras y traseras. Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas traseras Asientos conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, con ajuste lumbar y memoria, asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual 4 direcciones calefactable, pasajeros segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos. Seguridad alarma inmovilizador, birlos de seguridad, bolsas de aire de rodillas, 2 bolsas de aire frontales, 2 laterales 2 tipo cortina, cabeceras activas, cinturones de seguridad delanteros y traseros de tres puntos, seguros eléctricos, sistema de monitoreo de presión de neumáticos, sistema de monitoreo de punto ciego, sistema Homelik, ISOFIX/LATCH, seguridad por colisión con detección de peatones, asistencia de mantenimiento, trazado de carril, sistema de luces altas automáticas. Motor eléctrico tipo sincrónico con imanes permanentes Transmisión Engrenaje planetario con 6 cambios simulados de enriamiento / calentamiento. Tracción AWD Frenos delanteros disco ventilado, traseros disco sólido. ABS, EBD, BA Sistema de dirección eléctrica delantera independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora, trasera de doble horquilla con resortes y barra estabilizadora Rendimiento de combustible: 41 CV en ciudad y 38 CV en carretera	Vehículo	1	\$757,808.46	\$757,808.46	CAMIONETA MARCA HYUNDAI TUCSON LIMITED TECH HÍBRIDA MODELO 2025, COLOR BLANCO Acces con Smart Key para puertas delanteras y traseras. Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas traseras Asientos conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, con ajuste lumbar y memoria, asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual 4 direcciones calefactable, pasajeros segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos. Seguridad alarma inmovilizador, birlos de seguridad, bolsas de aire de rodillas, 2 bolsas de aire frontales, 2 laterales 2 tipo cortina, cabeceras activas, cinturones de seguridad delanteros y traseros de tres puntos, seguros eléctricos, sistema de monitoreo de presión de neumáticos, sistema de monitoreo de punto ciego, sistema Homelik, ISOFIX/LATCH, seguridad por colisión con detección de peatones, asistencia de mantenimiento, trazado de carril, sistema de luces altas automáticas. Motor eléctrico tipo sincrónico con imanes permanentes Transmisión Engrenaje planetario con 6 cambios simulados de enriamiento / calentamiento. Tracción AWD Frenos delanteros disco ventilado, traseros disco sólido. ABS, EBD, BA Sistema de dirección eléctrica delantera independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora, trasera de doble horquilla con resortes y barra estabilizadora Rendimiento de combustible: 41 CV en ciudad y 38 CV en carretera	NO CUMPLE	EXISTE DISCREPANCIA ENTRE EL ANEXO 1 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS) Y EL ANEXO 4 (CÉDULA ECNOMÓNICA)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
3	Automóvil NISSAN V-DRIVE 2025, color blanco Transmisión manual 5 velocidades Motor hr16de desplazamiento (litros) 1.6 cilindros Potencia neta (hp@rpm) 106@5600 Torque (lb-pie @rpm) 105@4000 Tracción tipo delantera Sistema de alimentación de combustible inyección secuencial multipunto Dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad a la velocidad del vehículo Suspensión delantera independiente tipo mc pherson con barra estabilizadora trasera, eje semirígido Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA), delantero disco, trasero tambor. Rendimiento de combustible combinado 18.20 Aire acondicionado Asientos delanteros con cabeceras ajustables (2) y traseros con cabeceras integradas (2) Cristales con apertura eléctrica Volante con ajuste de altura Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (elr) Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (3) (a- elr) Capacidades: tanque de combustible 41 capacidad de cajuela 460 l Sistema de audio con 2 bocinas Controles de audio al volante, manos libres (bluetooth*)	Vehículo	6	\$261,903.43	\$1,571,420.58	AUTOMÓVIL MARCA NISSAN V-DRIVE MODELO 2025, COLOR BLANCO Transmisión manual 5 velocidades Motor hr16de desplazamiento (litros) 1.6 cilindros Potencia neta (hp@rpm) 106@5600 Torque (lb-pie @rpm) 105@4000 Tracción tipo delantera Sistema de alimentación de combustible inyección secuencial multipunto Dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad a la velocidad del vehículo Suspensión delantera independiente tipo mc pherson con barra estabilizadora trasera, eje semirígido Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA), delantero disco, trasero tambor. Rendimiento de combustible combinado 18.20 Aire acondicionado Asientos delanteros con cabeceras ajustables (2) y traseros con cabeceras integradas (2) Cristales con apertura eléctrica Volante con ajuste de altura Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (elr) Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (3) (a- elr) Capacidades: tanque de combustible 41 capacidad de cajuela 460 l Sistema de audio con 2 bocinas Controles de audio al volante, manos libres (bluetooth*)	SI CUMPLE	
4	Cuatrimoto ATV PROMAX320, modelo 2025, color blanco Motor 320cc Monocilindro 4 tiempos, enfriado por agua Potencia máxima 22HP Velocidad máxima >90km/h Capacidad torque 23 Nm/6500 rpm Ignición inyección electrónica de combustible (EFI) Capacidad de combustible 12.5 litros Sistema de iluminación Hyper led Transmisión Automática Cardan (4x2) Capacidad de arrastre >250 kg Peso en seco 295 KG Suspensión delantera Independiente McPherson Suspensión trasera Basculante Monoshock Freno Del/Tras disco hidráulico ventilado Rueda delantera AT 24x8-12 (rin aluminio) Rueda trasera AT24x11-10 (rin aluminio) Accesorios pantalla digital, respaldo, parrillas, winch 3000 lb, espejos	Vehículo	2	\$136,483.07	\$272,966.14	CUATRIMOTO MARCA ATV PROMAX320, MODELO 2025, COLOR BLANCO Motor 320cc Monocilindro 4 tiempos, enfriado por agua Potencia máxima 22HP Velocidad máxima >90km/h Capacidad torque 23 Nm/6500 rpm Ignición inyección electrónica de combustible (EFI) Capacidad de combustible 12.5 litros Sistema de iluminación Hyper led Transmisión Automática Cardan (4x2) Capacidad de arrastre >250 kg Peso en seco 295 KG Suspensión delantera Independiente McPherson Suspensión trasera Basculante Monoshock Freno Del/Tras disco hidráulico ventilado Rueda delantera AT 24x8-12 (rin aluminio) Rueda trasera AT24x11-10 (rin aluminio) Accesorios pantalla digital, respaldo, parrillas, winch 3000 lb, espejos	SI CUMPLE	NO ADJUDICAR PRECIO NO ACEPTABLE

[Handwritten signature and initials]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/no cumple	Observaciones
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, con redillas, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico: alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico. Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en Ciudad 10.1.	Vehículo	1	\$504,153.69	\$504,153.69	CAMIONETA MARCA NISSAN NP300 CHASIS VDC MODELO 2025, CON REDILLAS, COLOR BLANCO redillas, color blanco Aire acondicionado manual. volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico: alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico. Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en Ciudad 10.1.	SI CUMPLE	NO ADJUDICAR PRECIO NO ACEPTABLE
6	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en ciudad 10.1	Vehículo	1	\$431,945.19	\$431,945.19	CAMIONETA MARCA NISSAN NP300 CHASIS VDC MODELO 2025, COLOR BLANCO Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en ciudad 10.1	SI CUMPLE	

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/no cumple	Observaciones
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van 2025, color blanco Motor 4 cilindros 1.5L a gasolina Potencia de 103 HP 108 lb-pie de torque Transmisión manual de 6 velocidades Suspensión delantera McPherson Capacidad de carga: 650 kg Volumen de área de carga: 3.3 m³ Rendimiento de combustible combinado: 16.3 lem/L Faros de halógeno con ajuste de altura Radio AM/FM con conexión Bluetooth ^a para audio y teléfono Aire acondicionado Seguros de puertas eléctricas y apertura y cierre de ventanas manual 2 bolsas de aire (conductor y pasajero) Frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las ruedas traseras con ABS Sistema de distribución de frenado (EBD) con StabiliTrak	Vehículo	1	\$267,101.02	\$267,101.02	CAMIONETA MARCA CHEVROLET TORNADO VAN MODELO 2025, COLOR BLANCO Motor 4 cilindros 1.5L a gasolina Potencia de 103 HP 108 lb-pie de torque Transmisión manual de 6 velocidades Suspensión delantera McPherson Capacidad de carga: 650 kg Volumen de área de carga: 3.3 m³ Rendimiento de combustible combinado: 16.3 lem/L Faros de halógeno con ajuste de altura Radio AM/FM con conexión Bluetooth ^a para audio y teléfono Aire acondicionado Seguros de puertas eléctricas y apertura y cierre de ventanas manual 2 bolsas de aire (conductor y pasajero) Frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las ruedas traseras con ABS Sistema de distribución de frenado (EBD) con StabiliTrak	SI CUMPLE	
8	Aire acondicionado automático. Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor, vidrio de privacidad oscuro, volante con ajuste de altura manual. Visibilidad espejos exteriores con ajuste eléctrico, espejos exteriores plegables eléctricos automáticos, espejos exteriores con luces direccionales espejo retrovisor antideslumbrante automático, faros led signature lamps, con encendido y apagado automático, faros con función follow me home, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia. Sistema de audio con auxiliar / USB, pantalla de 8", apple carplaytm y android autotm. Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina, cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2) , con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3), inmoviliza dor/alarma antirrobo, control dinámico vehicular (VDC), diferencial de deslizamiento limitado (ISD), asistente de ascenso en pendientes (HSA), control de descenso en pendientes (HDC), asistente de estabilidad de remolque (TSA), monitor inteligente de visión periférica (I-AVM), monitor, offroad para 4x4 con detección de objetos en movimiento (MOD), frenado inteligente de emergencia (I-eb), alerta de colisión frontal (I-FCW) y monitor inteligente de alerta del conductor (I-da), sensores de reversa, iso-fix, alerta sonora de cinturón de seguridad para conductor/pasajero/asiento trasero , seguro para niños en puertas traseras ,birlos de seguridad accesorio instalado. Motor de combustible gasolina, desplazamiento (l) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 162@6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 175@400. Transmisión: tipo 7at (con m-mode), tracción 4wd, Frenos disco ventilado traseros tambor Suspensión delantera doble horquilla, trasera de 5 brazos, sistema eléctrico, alternador (amperes) 120A Consumo de combustible combinado 11.	Vehículo	1	\$697,938.87	\$697,938.87	CAMIONETA MARCA NISSAN FRONTIER PRO-4X 4X4 MODELO 2025, COLOR BLANCO color blanco Aire acondicionado automático. Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor, vidrio de privacidad oscuro, volante con ajuste de altura manual. Visibilidad espejos exteriores con ajuste eléctrico, espejos exteriores plegables eléctricos automáticos, espejos exteriores con luces direccionales espejo retrovisor antideslumbrante automático, faros led signature lamps, con encendido y apagado automático, faros con función follow me home, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia. Sistema de audio con auxiliar / USB, pantalla de 8", apple carplaytm y android autotm. Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina, cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2) , con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3), inmoviliza dor/alarma antirrobo, control dinámico vehicular (VDC), diferencial de deslizamiento limitado (ISD), asistente de ascenso en pendientes (HSA), control de descenso en pendientes (HDC), asistente de estabilidad de remolque (TSA), monitor inteligente de visión periférica (I-AVM), monitor, offroad para 4x4 con detección de objetos en movimiento (MOD), frenado inteligente de emergencia (I-eb), alerta de colisión frontal (I-FCW) y monitor inteligente de alerta del conductor (I-da), sensores de reversa, iso-fix, alerta sonora de cinturón de seguridad para conductor/pasajero/asiento trasero , seguro para niños en puertas traseras ,birlos de seguridad accesorio instalado. Motor de combustible gasolina, desplazamiento (l) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 162@6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 175@400. Transmisión: tipo 7at (con m-mode), tracción 4wd	SI CUMPLE	

Vo.Bo.: M. en T. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. Graciela Valadez Solís
Encargada de la Sección Transportes Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis OH 1625/30 L, modelo B340 2026, color blanco 45 plazas Aire Acondicionado Motor electrónico Mercedes Benz OM 926 LA Potencia de 252 hp @ 2,200 rpm Torque: 664 lb-ft @ 1,200 rpm- 1,600 rpm Certificación Euro V Compresor Bicilindro 636cm3/37.4 CFM Freno auxiliar en múltiple de escape y de válvulas a la cabeza del motor controlado por interruptor en tablero Ventilador 9 aspas, con mecanismo de embrague electromagnético Embrague Monodisco 395 mm de diámetro, tipo seco, con accionamiento hidroneumático Transmisión Mercedes Benz G85-6 manual de 6 velocidades, sincronizadas con overdrive en la 6 velocidad con retardador integrado y Tempomat Dirección hidráulica de potencia, columna de dirección ajustable con palanca de retardador Eje delantero Tipo Viga "I" Elliot Invertida, capacidad: 5,500 kg (12,100 lb) Eje trasero capacidad: 10,500 kg (23,100 lb) relación i-5.222:1; opcional: i- 5.875: 1 Suspensión delantera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 2 bolsas de aire, con barra estabilizadora Suspensión trasera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 4 bolsas de aire, con barra estabilizadora Flecha cardán 1 pieza Rims disco de acero 22.5 x 8.25 Llantas radiales 11R22.5 Frenos neumáticos, de tambor, sistema doble split independiente, equipado con secador de aire con purga automática delanteros 16.5 x 7 Q+ traseros 16.5 x 7 Q+ sin retardador Tanque de combustible temporal 20 L solo chasis Tanque de Adblue de plástico, 25L (6.6 gal) lado izquierdo Sistema eléctrico 24V, 2 baterías, 100Ah, 730 CCC de doble propósito y ciclo profundo Alternador 2, 28V 80 A de capacidad	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00			
2	Camioneta Toyota RAV Limited HEV 2025, color blanco Accesop con Smart Key para puertas delanteras y traseras. Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas traseras Asientos conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, con ajuste lumbar y memoria, asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual 4 direcciones calefactable, pasajeros segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos. Seguridad alarma inmovilizador, birlos de seguridad, bolsas de aire de rodillas, 2 bolsas de aire frontales, 2 laterales 2 tipo cortina, cabeceras activas, cinturones de seguridad delanteros y traseros de tres puntos, seguros eléctricos, sistema de monitoreo de presión de neumáticos, sistema de monitoreo de punto ciego, sistema Homelik, ISOFIX/LATCH, seguridad por colisión con detección de peatones, asistencia de mantenimiento, trazado de carril, sistema de luces altas automáticas. Motor eléctrico tipo sincrónico con imanes permanentes Transmisión Engranaje planetario con 6 cambios simulados de engranamiento / calentamiento. Tracción AWD Frenos delanteros disco ventilado, traseros disco sólido, ABS, EBD, BA Sistema de dirección eléctrica delantera independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora, trasera de doble horquilla con resortes y barra estabilizadora Rendimiento de combustible: 41 CV en ciudad y 38 CV en carretera	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
3	Automóvil NISSAN V-DRIVE 2025, color blanco Transmisión manual 5 velocidades Motor 1.6 de desplazamiento (litros) 1.6 cilindros Potencia neta (hp@rpm) 106@5600 Torque (lb-pie @rpm) 105@4000 Tracción tipo delantera Sistema de alimentación de combustible inyección secuencial multipunto Dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad a la velocidad del vehículo Suspensión delantera independiente tipo mc pherson con barra estabilizadora trasera, eje semirrigido Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA), delantero disco, trasero tambor. Rendimiento de combustible combinado 18.20 Aire acondicionado Asientos delanteros con cabeceras ajustables (2) y traseros con cabeceras integradas (2) Cristales con apertura eléctrica Volante con ajuste de altura Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (elr) Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (3) (a- elr) Capacidades: tanque de combustible 41 capacidad de cajuela 460 l Sistema de audio con 2 bocinas Controles de audio al volante, manos libres (bluetooth*)	Vehículo	6	\$256,802.59	\$1,540,815.54	AUTOMÓVIL NISSAN V-DRIVE 2025, COLOR BLANCO TRANSMISIÓN MANUAL MODELO 5 VELOCIDADES MOTOR: 1.6 DE DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.6 CILINDROS 4; POTENCIA NETA (HP@RPM) 106@5600 TORQUE (LB-PIE@RPM) 105@4000 TRACCIÓN: TIPO DELANTERA SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO. DIRECCIÓN ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO. SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA TRASERA EJE SEMIRRIGIDO. FRENOS: SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) Y ASISTENCIA DE FRENADO (BA) DELANTEROS DISCO. TRASEROS TAMBOR. RINES ALUMINIO 15" LLANTAS 185/65 R15" LLANTA DE REFACCION ACERO R15" RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 18.20 AIRE ACONDICIONADO. ASIENTOS DELANTEROS CON CABECERAS AJUSTABLES (2) Y TRASEROS CON CABECERAS INTEGRADAS (2) CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (2) CRISTALES CON APERTURA ELÉCTRICA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA COMPUTADORA DE VIAJE CON DOBLE ODOMETRO CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MEDIDOR DE AUTONOMÍA BOLSAS DE AIRE FRONTALES (2), LATERALES (2) Y TIPO CORTINA (2) CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (ELR) CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS RETRACTILES DE 3 PUNTOS (3) (A- ELR) CAPACIDADES: TANQUE DE COMBUSTIBLE 41 CAPACIDAD DE CAJUELA 460 L	SI CUMPLE	
4	Cuatrimoto ATV PRIMAX320, modelo 2025, color blanco Motor 320cc Monocilindro 4 tiempos, enfriado por agua Potencia máxima 22HP Velocidad máxima >90km/h Capacidad torque 23 Nm/6500 rpm Ignición Inyección electrónica de combustible (EFI) Capacidad de combustible 12.5 litros Sistema de iluminación Hyper led Transmisión Automática Cardan (4x2) Capacidad de arrastre >250 kg Peso en seco 295 KG Suspensión delantera Independiente McPherson Suspensión trasera Basculante Monoshock Freno Del/Tras disco hidráulico ventilado Rueda delantera AT 24x8-12 (rin aluminio) Rueda trasera AT 24x11-10 (rin aluminio) Accesorios pantalla digital, respaldo, parrillas, winch 3000 lb, espejos	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00			

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/no cumple	Observaciones
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, con redillas, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico: alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico. Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (1:1) 4.363. Rendimiento de combustible en Ciudad 10.1.	Vehículo	1	\$437,575.00	\$437,575.00	CAMIONETA NISSAN NP300 CHASIS VDC 2025, CON REDILLAS, EQUIPAMIENTO INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO MANUAL, ASIDERAS, ASIENTOS DELANTEROS DE BANCA DIVIDIDA, ASIENTOS DE TELA, ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DE 4 POSICIONES, ASIENTO DE BANCA DE PASAJERO RECLINABLE, GUANTERA SIN LLAVE, VISERAS SENCILLAS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA. EXTERIOR: DEFENSA FRONTAL EN COLOR NEGRO, MANIJAS DE PUERTA EN COLOR NEGRO RESINA, LUCES TRASERAS DE BULBO, PARRILLA EN COLOR NEGRO. VISIBILIDAD: ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE MANUAL, ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO (RESINA), ESPEJOS EXTERIORES PLEGABLES MANUALES, FAROS DE HALÓGENO CON ACABADOS EN NEGRO, LIMPIAPARABRISAS DE 2 VELOCIDADES INTERMITENTE Y VARIABLE. CONFORT Y TECNOLOGÍA: AUDIO CON CD, AUX Y PUERTO USB, NÚMERO DE BOCINAS 2, BLUETOOTH, VOLANTE CON CONTROLES, MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA MONOCROMÁTICO. SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA: SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD), ASISTENCIA DE FRENADO (BA), BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE 3 PUNTOS (2) CON AJUSTE DE ALTURA CON PRETENSIONADOR Y LIMITADORES DE CARGA, INMOVILIZADOR, ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS). MOTOR: COMBUSTIBLE GASOLINA, DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.5, DIÁMETRO Y CARRERA DEL PISTÓN 89X100, NÚMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO 4, POTENCIA NETA (HP @ RPM) 166 @ 6000, RELACIÓN DE COMPRESIÓN 10:01, SISTEMA DE INYECCIÓN MULTIPUNTO, TORQUE NETO (LB-PIE @ RPM) 178 @ 4000. TRANSMISIÓN: TIPO MANUAL 5 VELOCIDADES. TRACCIÓN: 2WD. FRENO: DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS TAMBOR. RINES: RINES DE ACERO 16" (PULGADAS). LLANTAS: LLANTA 205R16C, LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO. SISTEMA DE DIRECCIÓN: ASISTENCIA HIDRÁULICA, DIÁMETRO DE GIRO (METROS) 12.0. SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE HORQUILLA, TRASERAS MUELLES. SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR (AMPERES) 120, TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RFC:	SI CUMPLE	
6	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (1:1) 4.363. Rendimiento de combustible en ciudad 10.1	Vehículo	1	\$417,250.86	\$417,250.86	CAMIONETA NISSAN NP300 CHASIS VDC 2025, COLOR BLANCO EQUIPAMIENTO INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO MANUAL, ASIDERAS, ASIENTOS DELANTEROS DE BANCA DIVIDIDA, ASIENTOS DE TELA, ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DE 4 POSICIONES, ASIENTO DE BANCA DE PASAJERO RECLINABLE, GUANTERA SIN LLAVE, VISERAS SENCILLAS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA. EXTERIOR: DEFENSA FRONTAL EN COLOR NEGRO, MANIJAS DE PUERTA EN COLOR NEGRO RESINA, LUCES TRASERAS DE BULBO, PARRILLA EN COLOR NEGRO. VISIBILIDAD: ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE MANUAL, ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO (RESINA), ESPEJOS EXTERIORES PLEGABLES MANUALES, FAROS DE HALÓGENO CON ACABADOS EN NEGRO, LIMPIAPARABRISAS DE 2 VELOCIDADES INTERMITENTE Y VARIABLE. CONFORT Y TECNOLOGÍA: AUDIO CON CD, AUX Y PUERTO USB, NÚMERO DE BOCINAS 2, BLUETOOTH, VOLANTE CON CONTROLES, MONITOR AVANZADO DE ASISTENCIA MONOCROMÁTICO. SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA: SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD), ASISTENCIA DE FRENADO (BA), BOLSA DE AIRE FRONTAL PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE 3 PUNTOS (2) CON AJUSTE DE ALTURA CON PRETENSIONADOR Y LIMITADORES DE CARGA, INMOVILIZADOR, ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS). MOTOR: COMBUSTIBLE GASOLINA, DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.5, DIÁMETRO Y CARRERA DEL PISTÓN 89X100, NÚMERO DE VÁLVULAS POR CILINDRO 4, POTENCIA NETA (HP @ RPM) 166 @ 6000, RELACIÓN DE COMPRESIÓN 10:01, SISTEMA DE INYECCIÓN MULTIPUNTO, TORQUE NETO (LB-PIE @ RPM) 178 @ 4000. TRANSMISIÓN: TIPO MANUAL 5 VELOCIDADES. TRACCIÓN: 2WD. FRENO: DELANTEROS DISCO VENTILADO, TRASEROS TAMBOR. RINES: RINES DE ACERO 16" (PULGADAS). LLANTAS: LLANTA 205R16C, LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO. SISTEMA DE DIRECCIÓN: ASISTENCIA HIDRÁULICA, DIÁMETRO DE GIRO (METROS) 12.0. SUSPENSIÓN: DELANTERA DOBLE HORQUILLA, TRASERAS MUELLES. SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR (AMPERES) 120, TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. DISTRIBUIDOR AUTORIZADO RFC:	SI CUMPLE	

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van 2025, color blanco Motor 4 cilindros 1.5L a gasolina Potencia de 103 HP 108 lb-pie de torque Transmisión manual de 6 velocidades Suspensión delantera McPherson Capacidad de carga: 650 kg Volumen de área de carga: 3.3 m³ Rendimiento de combustible combinado: 16.3 km/L Faros de halógeno con ajuste de altura Radio AM/FM con conexión Bluetooth para audio y teléfono Aire acondicionado Seguros de puertas eléctricos y apertura y cierre de ventanas manual 2 bolsas de aire (conductor y pasajero) Frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las ruedas traseras con ABS Sistema de distribución de frenado (EBD) con StabiliTrak	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			
8	Aire acondicionado automático. Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor, vidrio de privacidad oscuro, volante con ajuste de altura manual. Visibilidad espejos exteriores con ajuste eléctrico, espejos exteriores plegables eléctricos automáticos, espejos exteriores con luces direccionales espejo retrovisor antideslumbrante automático, faros led signature lamps, con encendido y apagado automático, faros con función follow me home, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia. Sistema de audio con auxiliar / USB, pantalla de 8", apple carplaytm y android autotm. Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina, cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2), con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3), inmoviliza dor/alarma antirobo, control dinámico vehicular (VDC), diferencial de deslizamiento limitado (ISD), asistente de ascenso en pendientes (HSA), control de descenso en pendientes (HDC), asistente de estabilidad de remolque (TSA), monitor inteligente de visión periférica (I-AVM), monitor, offroad para 4x4 con detección de objetos en movimiento (MOD), frenado inteligente de emergencia (i-eb), alerta de colisión frontal (i-FCW) y monitor inteligente de alerta del conductor (i-da), sensores de reversa, iso-fix, alerta sonora de cinturón de seguridad para conductor/pasajero/asiento trasero, seguro para niños en puertas traseras, birlos de seguridad accesorio instalado. Motor de combustible gasolina, desplazamiento (l) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 162@6000, relación de compresión 10.0:1, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 175@400. Transmisión: tipo 7at (con m-mode), tracción 4wd, Frenos disco ventilado traseros tambor Suspensión delantera doble horquilla, trasera de 5 brazos, sistema eléctrico, alternador (ampères) 120A Consumo de combustible combinado 11.	Vehículo	1	\$686,940.52	\$686,940.52	Camioneta NISSAN Frontier Pro-4x 4x4 2025, color blanco EQUIPAMIENTO INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO AUTOMÁTICO DOBLE ZONA CON VENTILAS DELANTERAS Y TRASERAS, ASIDERAS 6, ASIENTOS DELANTEROS DE BANCA SEPARADOS, ASIENTOS PIEL OFFROAD, ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DE 6 POSICIONES, ASIENTO DEL PASAJERO CON 4 POSICIONES, ASIENTO TRASERO DE BANCA PLEGABLE CON 3 CABECERAS, CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS DEL LADO DE CONDUCTOR CON SENSOR DE VELOCIDAD, LLAVE INTELIGENTE IKEY *, COMPARTIMIENTO CON PORTABOTELLAS EN PUERTAS DELANTERAS Y TRASERAS, CONSOLA CENTRAL CON DESCANSABRAZOS, CONSOLA CENTRAL CON VENTILAS TRASERAS, CONSOLA SUPERIOR CON LUZ DE MAPA/PORTALENTES, MICROFONO , BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO DE MOTOR LIGADO A LLAVE INTELIGENTE IKEY*, SWITCH ROTATORIO 4WD, BLOQUEO DE DIFERENCIAL TRASERO, GUANTERA CON LLAVE, PORTAVASOS, VISERAS CON ESPEJO DE VANIDAD E ILUMINACIÓN, TOMACORRIENTE DE 12V 3, VIDRIOS ELÉCTRICOS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR, VIDRIO DE PRIVACIDAD OSCURO, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL, VOLANTE, PALANCA DE CAMBIOS Y PALANCA DE FRENO DE MANO FORRADOS CON PIEL, ACABADOS DE PUERTA FORRADOS CON PIEL OFFROAD, TAPETES ACCESORIO INSTALADO EXTERIOR: GANCHOS DE CARGA DENTRO DE LA CAJA (4), SISTEMA UTILITY-TRACK (CANALES UTILITARIOS EN CAJA Y GANCHOS MOVIBLES SUJETADORES DE CARGA), RIELES EN TOLDO EN COLOR NEGRO, ESTRIBOS LATERALES, BEDLINER ESPREADO ACCESORIO INSTALADO, DEFENSA FRONTAL AL COLOR DE LA CARROCERÍA CON ACENTOS, OVERFENDER EN COLOR NEGRO, DEFENSA TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERÍA, MANIJAS DE PUERTA EN COLOR NEGRO, LODERAS (4), LUCES TRASERAS DE LED, PARRILLA OFFROAD, CALCOMANÍA LATERAL VISIBILIDAD: ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELÉCTRICO / ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO / ESPEJOS EXTERIORES PLEGABLES ELÉCTRICOS AUTOMÁTICOS / ESPEJOS EXTERIORES CON LUCES DIRECCIONALES ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE AUTOMÁTICO. FAROS LED SIGNATURE LAMPS, CON ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO. CARGA CON FUNCIÓN FOLLOW ME HOME	SI CUMPLE	

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Pineda Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. Graciela Valdez Solís

Encargada de la Sección Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/no cumple	Observaciones
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis OH 1625/30 L, modelo B340 2026, color blanco 45 plazas Aire Acondicionado Motor electrónico Mercedes Benz OM 926 LA Potencia de 252 hp @ 2,200 rpm Torque: 664 lb-ft @ 1,200 rpm- 1,600 rpm Certificación Euro V Compresor Bicilindro 636cm3/37.4 CFM Freno auxiliar en múltiple de escape y de válvulas a la cabeza del motor controlado por interruptor en tablero Ventilador 9 aspas, con mecanismo de embrague electromagnético Embrague Monodisco 395 mm de diámetro, tipo seco, con accionamiento hidroneumático Transmisión Mercedes Benz G85-6 manual de 6 velocidades, sincronizadas con overdrive en la 6 velocidad con retardador integrado y Tempomat Dirección hidráulica de potencia, columna de dirección ajustable con palanca de retardador Eje delantero Tipo Viga "I" Elliot invertida, capacidad: 5,500 kg (12,100 lb) Eje trasero capacidad: 10,500 kg (23,100 lb) relación 1-5.222:1; opcional: 1-5.875:1 Suspensión delantera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 2 bolsas de aire, con barra estabilizadora Suspensión trasera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 4 bolsas de aire, con barra estabilizadora Flecha cardán 1 pieza Rims disco de acero 22.5 x 8.25 Llantas radiales 11R22.5 Frenos neumáticos, de tambor, sistema doble split independiente, equipado con secador de aire con purga automática delanteros 16.5 x 7 Q+ traseros 16.5 x 7 Q+ sin retardador Tanque de combustible temporal 20 L solo chasis Tanque de Adblue de plástico, 25L (6.6 gal) lado izquierdo Sistema eléctrico 24V, 2 baterías, 100Ah, 730 CCC de doble propósito y ciclo profundo Alternador 2, 28V 80 A de capacidad	Vehículo	2	\$4,343,160.00	\$8,686,320.00	Autobús Beccar-Mercedes	SI CUMPLE	
2	Camioneta Toyota RAV Limited HEV 2025, color blanco Accesos con Smart Key para puertas delanteras y traseras. Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas traseras Asientos conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, con ajuste lumbar y memoria, asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual 4 direcciones calefactable, pasajeros segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos. Seguridad alarma inmovilizador, birlos de seguridad, bolsas de aire de rodillas, 2 bolsas de aire frontales, 2 laterales 2 tipo cortina, cabeceras activas, cinturones de seguridad delanteros y traseros de tres puntos, seguros eléctricos, sistema de monitoreo de presión de neumáticos, sistema de monitoreo de punto ciego, sistema Homelink, ISOFIX/LATCH, seguridad por colisión con detección de peatones, asistencia de mantenimiento, trazado de carril, sistema de luces altas automáticas. Motor eléctrico tipo sincrónico con imanes permanentes Transmisión Engranaje planetario con 6 cambios simulados de engranamiento / calentamiento. Tracción AWD Frenos delanteros disco ventilado, traseros disco sólido. ABS, EBD, BA Sistema de dirección eléctrica delantera independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora, trasera de doble horquilla con resortes y barra estabilizadora Rendimiento de combustible: 41 CV en ciudad y 38 CV en carretera	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple/No cumple	Observaciones
3	Automóvil NISSAN V-DRIVE 2025, color blanco Transmisión manual 5 velocidades Motor 1600 cc desplazamiento (litros) 1.6 cilindros Potencia neta (hp@rpm) 106@5600 Torque (lb-pie @rpm) 105@4000 Tracción tipo delantera Sistema de alimentación de combustible inyección secuencial multipunto Dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad a la velocidad del vehículo Suspensión delantera independiente tipo mc pherson con barra estabilizadora trasera, eje semirígido Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA), delantero disco, trasero tambor. Rendimiento de combustible combinado 18.20 Aire acondicionado Asientos delanteros con cabeceras ajustables (2) y trancos con cabeceras integradas (2) Cristales con apertura eléctrica Volante con ajuste de altura Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (elr) Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (3) (a- elr) Capacidades: tanque de combustible 41 capacidad de cajuela 460 l Sistema de audio con 2 bocinas Controles de audio al volante, manos libres (bluetooth*)	Vehículo	6	\$0.00	\$0.00			
4	Cuatrimoto ATV PROMAX320, modelo 2025, color blanco Motor 320cc Monocilindro 4 tiempos, enfriado por agua Potencia máxima 22HP Velocidad máxima >90km/h Capacidad torque 23 Nm/6500 rpm Ignición Inyección electrónica de combustible (EFI) Capacidad de combustible 12.5 litros Sistema de iluminación Hyper led Transmisión Automática Cardan (4x2) Capacidad de arrastre >250 kg Peso en seco 295 KG Suspensión delantera Independiente McPherson Suspensión trasera Basculante Monoshock Freno Del/Tras disco hidráulico ventilado Rueda delantera AT 24x8-12 (rin aluminio) Rueda trasera AT24x11-10 (rin aluminio) Accesorios pantalla digital, respaldo, parrillas, winch 3000 lb, espejos	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00			

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferté	Si cumple/no cumple	Observaciones
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, con redillas, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico: alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico. Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en Ciudad 10.1.	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			
6	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en ciudad 10.1	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/no cumple	Observaciones
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van 2025, color blanco Motor 4 cilindros 1.5L a gasolina Potencia de 103 HP 108 lb-pie de torque Transmisión manual de 6 velocidades Suspensión delantera McPherson Capacidad de carga: 650 kg Volumen de área de carga: 3.3 m³ Rendimiento de combustible combinado: 16.3 lkm/L Faros de halógeno con ajuste de altura Radio AM/FM con conexión Bluetooth* para audio y teléfono Aire acondicionado Seguros de puertas eléctricos y apertura y cierre de ventanas manual 2 bolsas de aire (conductor y pasajero) Frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las ruedas traseras con ABS Sistema de distribución de frenado (EBD) con StabiliTrac	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			
8	Aire acondicionado automático. Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor, vidrio de privacidad oscuro, volante con ajuste de altura manual. Visibilidad espejos exteriores con ajuste eléctrico, espejos exteriores plegables eléctricos automáticos, espejos exteriores con luces direccionales espejo retrovisor antideslumbrante automático, faros led signature lamps, con encendido y apagado automático, faros con función follow me home, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia. Sistema de audio con auxiliar / USB, pantalla de 8", apple carplaytm y android auto™. Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina, cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2), con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3), Inmoviliza dor/alarma antirobo, control dinámico vehicular (VDC), diferencial de deslizamiento limitado (LSD), asistente de ascenso en pendientes (HSA), control de descenso en pendientes (HDC), asistente de estabilidad de remolque (TSA), monitor inteligente de visión periférica (i-AVM), monitor, offroad para 4x4 con detección de objetos en movimiento (MOD), frenado inteligente de emergencia (i-eb), alerta de colisión frontal (i-FCW) y monitor inteligente de alerta del conductor (i-da), sensores de reversa, iso-fix, alerta sonora de cinturón de seguridad para conductor/pasajero/asiento trasero, seguro para niños en puertas traseras, birlos de seguridad accesorio instalado. Motor de combustible gasolina, desplazamiento (l) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 162@6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 175@400. Transmisión: tipo 7at (con m-mode), tracción 4wd. Frenos disco ventilado traseros tambor Suspensión delantera doble horquilla, trasera de 5 brazos, sistema eléctrico, alternador (amperes) 120A Consumo de combustible combinado 11.	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

Vo.Bo.: M. en J. Alberto Valacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Sr. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: L.C. Graciela Valadez Solís
Encargada de la Sección Transportes Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones	
1	Autobús Beccar-Mercedes Benz, chasis OH 1625/30 L, modelo B340 2026, color blanco 45 plazas Aire Acondicionado Motor electrónico Mercedes Benz OM 926 LA Potencia de 252 hp @ 2,200 rpm Torque: 664 lb-ft @ 1,200 rpm- 1,600 rpm Certificación Euro V Compresor Bicilindro 636cm3/37.4 CFM Freno auxiliar en múltiple de escape y de válvulas a la cabeza del motor controlado por interruptor en tablero Ventilador 9 aspas, con mecanismo de embrague electromagnético Embrague Monodisco 395 mm de diámetro, tipo seco, con accionamiento hidroneumático Transmisión Mercedes Benz G85-6 manual de 6 velocidades, sincronizadas con overdrive en la 6 velocidad con retardador integrado y Tempomat Dirección hidráulica de potencia, columna de dirección ajustable con palanca de retardador Eje delantero Tipo Viga "T" Elliot invertida, capacidad: 5,500 kg (12,100 lb) Eje trasero capacidad: 10,500 kg (23,100 lb) relación 1-5.222:1; opcional: 1-5.875: 1 Suspensión delantera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 2 bolsas de aire, con barra estabilizadora Suspensión trasera neumática, 2 amortiguadores telescópicos de servicio pesado, 4 bolsas de aire, con barra estabilizadora Flecha cardán 1 pieza Rims disco de acero 22.5 x 8.25 Llantas radiales 11R22.5 Frenos neumáticos, de tambor, sistema doble split independiente, equipado con secador de aire con purga automática delanteros 16.5 x 7 Q+ traseros 16.5 x 7 Q+ sin retardador Tanque de combustible temporal 20 L solo chasis Tanque de Adblue de plástico, 25L (6.6 gal) lado izquierdo Sistema eléctrico 24V, 2 baterías, 100Ah, 730 CCC de doble propósito y ciclo profundo Alternador 2, 28V 80 A de capacidad	Vehiculo	2	\$0.00	\$0.00				
2	Camioneta Toyota RAV Limited HEV 2025, color blanco Acces con Smart Key para puertas delanteras y traseras. Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas traseras Asientos conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, con ajuste lumbar y memoria, asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual 4 direcciones calefactable, pasajeros segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos. Seguridad alarma inmovilizador, birlos de seguridad, bolsas de aire de rodillas, 2 bolsas de aire frontales, 2 laterales 2 tipo cortina, cabeceras activas, cinturones de seguridad delanteros y traseros de tres puntos, seguros eléctricos, sistema de monitoreo de presión de neumáticos, sistema de monitoreo de punto ciego, sistema Homelk, ISOFIX/LATCH, seguridad por colisión con detección de peatones, asistencia de mantenimiento, trazado de carril, sistema de luces altas automáticas. Motor eléctrico tipo sincrónico con imanes permanentes Transmisión Engrenaje planetario con 6 cambios simulados de engranamiento / calentamiento. Tracción AWD Frenos delanteros disco ventilado, traseros disco sólido. ABS, EBD, BA Sistema de dirección eléctrica delantera independiente tipo McPherson con resortes y barra estabilizadora, trasera de doble horquilla con resortes y barra estabilizadora Rendimiento de combustible: 41 CV en ciudad y 38 CV en carretera	Vehiculo	1	\$704,137.93	\$704,137.93	TOYOTA RAV4 Limited HEV 2025 color blanco EQUIPO DE SERIE LIMITED HV EXTERIOR Alerón Antena tiburón Defensa delantera al color de la carrocería y trasera color negro Desempañador trasero Escape doble Espejos laterales al color de la carrocería, abatibles manualmente, con luces direccionales, desempañador y ajuste eléctrico Faros Bi-LED con encendido y apagado automático Faros de niebla LED Luces de stop LED Luces Diurnas (DRL) LED Manijas cromadas Parrilla frontal color grafito brillante Rieles de techo Techo panorámico Ventanas de segunda fila tintadas INTERIOR Acceso Smart Key para puertas delanteras y traseras Aire acondicionado automático de dos zonas con salidas de aire traseras Asiento para conductor tipo cubo con ajuste eléctrico de 8 direcciones, calefactable, con ajuste lumbar y memoria Asiento para pasajero tipo cubo con ajuste manual de 4 direcciones calefactable Asientos para pasajeros de segunda fila abatibles 60/40 y con descansabrazos	SI CUMPLE		

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE RL. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple/no cumple	Observaciones
3	Automóvil NISSAN V-DRIVE 2025, color blanco Transmisión manual 5 velocidades Motor 1600 cc de desplazamiento (litros) 1.6 cilindros Potencia neta (hp@rpm) 106@5600 Torque (lb-pie @rpm) 105@4000 Tracción tipo delantera Sistema de alimentación de combustible inyección secuencial multipunto Dirección asistida eléctricamente sensible a la velocidad a la velocidad del vehículo Suspensión delantera independiente tipo mc pherson con barra estabilizadora trasera, eje semirígido Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA), delantero disco, trasero tambor. Rendimiento de combustible combinado 18.20 Aire acondicionado Asientos delanteros con cabeceras ajustables (2) y trancos con cabeceras integradas (2) Cristales con apertura eléctrica Volante con ajuste de altura Bolsas de aire frontales (2), laterales (2) y tipo cortina (2) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (elr) Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (3) (a- elr) Capacidades: tanque de combustible 41 capacidad de cajuela 460 l Sistema de audio con 2 bocinas Controles de audio al volante, manos libres (bluetooth*)	Vehículo	6	\$0.00	\$0.00			
4	Cuatrimoto ATV PROMAX320, modelo 2025, color blanco Motor 320cc Monocilindro 4 tiempos, enfriado por agua Potencia máxima 22HP Velocidad máxima >90km/h Capacidad torque 23 Nm/6500 rpm Ignición Inyección electrónica de combustible (EFI) Capacidad de combustible 12.5 litros Sistema de iluminación Hyper led Transmisión Automática Cardan (4x2) Capacidad de arrastre >250 kg Peso en seco 295 KG Suspensión delantera Independiente McPherson Suspensión trasera Basculante Monoshock Freno Del/Tras disco hidráulico ventilado Rueda delantera AT 24x8-12 (rin aluminio) Rueda trasera AT24x11-10 (rin aluminio) Accesorios pantalla digital, respaldo, parrillas, winch 3000 lb, espejos	Vehículo	2	\$0.00	\$0.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/no cumple	Observaciones
5	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, con redillas, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico: alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico. Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en Ciudad 10.1.	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			
6	Camioneta NISSAN NP300 Chasis VDC 2025, color blanco Aire acondicionado manual. Volante con ajuste de altura. Confort y tecnología audio con cd, auxiliar y puerto USB, número de bocinas 2, bluetooth, volante con controles, monitor avanzado de asistencia monocromático. Seguridad activa y pasiva: sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor y pasajero, cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura con pretensionador y limitadores de carga, inmovilizador, alerta de cinturón de seguridad, sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS). Motor combustible gasolina, desplazamiento (litros) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 166 @ 6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 178 @ 4000. Transmisión manual 5 velocidades. Tracción: 2wd. Frenos: delanteros disco ventilado, traseros tambor. Sistema de dirección asistencia hidráulica, diámetro de giro (metros) 12.0. Suspensión delantera doble horquilla, traseras muelles. Sistema eléctrico alternador (amperes) 120, tipo de encendido eléctrico Tren motriz (relación de engranes): 1ra. 4.805, 2da. 2.481, 3ra. 1.478, 4ta. 1.000, 5ta. 0.825, 6ta. 0.700, reversa 4.835, relación final (-1) 4.363. Rendimiento de combustible en ciudad 10.1.	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, SECCIÓN DE TRANSPORTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, SEGUNDA CONVOCATORIA.

L.P.N. E/901045968-030-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

UNIDAD AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
7	Camioneta Chevrolet Tornado Van 2025, color blanco Motor 4 cilindros 1.5L a gasolina Potencia de 103 HP 108 lb-pie de torque Transmisión manual de 6 velocidades Suspensión delantera McPherson Capacidad de carga: 650 kg Volumen de área de carga: 3.3 m³ Rendimiento de combustible combinado: 16.3 lkm/L Faros de halógeno con ajuste de altura Radio AM/FM con conexión Bluetooth® para audio y teléfono Aire acondicionado Seguros de puertas eléctricos y apertura y cierre de ventanas manual 2 bolsas de aire (conductor y pasajero) Frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las ruedas traseras con ABS Sistema de distribución de frenado (EBD) con StabilityTraction	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			
8	Aire acondicionado automático. Vidrios eléctricos de un solo toque del lado del conductor, vidrio de privacidad oscuro, volante con ajuste de altura manual. Visibilidad espejos exteriores con ajuste eléctrico, espejos exteriores plegables eléctricos automáticos, espejos exteriores con luces direccionales espejo retrovisor antideslumbrante automático, faros led signature lamps, con encendido y apagado automático, faros con función follow me home, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia, luces diurnas, faros de niebla led, desempañador trasero con temporizador, limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable con sensor de lluvia. Sistema de audio con auxiliar / USB, pantalla de 8", apple carplaytm y android autotm. Sistema de frenado antibloqueo (ABS), distribución electrónica de frenado (EBD), asistencia de frenado (BA), bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y tipo cortina, cinturones de seguridad frontales de 3 pts. (2) , con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga, cinturones de seguridad traseros de 3 pts. (3), inmoviliza dor/alarma antirobo, control dinámico vehicular (VDC), diferencial de deslizamiento limitado (LSD), asistente de ascenso en pendientes (HSA), control de descenso en pendientes (HDC), asistente de estabilidad de remolque (TSA), monitor inteligente de visión periférica (I-AVM), monitor, offroad para 4x4 con detección de objetos en movimiento (MOD), frenado inteligente de emergencia (i-eb), alerta de colisión frontal (I-FCW) y monitor inteligente de alerta del conductor (I-da), sensores de reversa, iso-fix, alerta sonora de cinturón de seguridad para conductor/pasajero/asiento trasero , seguro para niños en puertas traseras ,birlos de seguridad accesorio instalado. Motor de combustible gasolina, desplazamiento (l) 2.5, diámetro y carrera del pistón 89x100, número de válvulas por cilindro 4, potencia neta (hp @ rpm) 162@6000, relación de compresión 10:01, sistema de inyección multipunto, torque neto (lb-pie @ rpm) 175@400. Transmisión: tipo 7at (con m-mode), tracción 4wd, Frenos disco ventilado traseros tambor Suspensión delantera doble horquilla, trasera de 5 brazos, sistema eléctrico, alternador (amperes) 120A Consumo de combustible combinado 11.	Vehículo	1	\$0.00	\$0.00			

Vo.Bo.: M. en Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. Graciela Valadez Solís
Encargada de la Sección Transportes Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 a 8. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ROSALINA LOPEZ HERNANDEZ. Representante Legal de la empresa TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Rosalina López Hernández. Representante Legal de TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. Correo: ventasgob2@total-parts.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Rosalina López Hernández, número XXXXXXXX3333, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. RFC: TPC1208066U6, fecha 18 de junio de 2025. Actividad Económica: 4. Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00. 3. Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ROSALINA LOPEZ HERNANDEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX6, fecha 20 de junio de 2025. Régimen: Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 35,378 (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO), Libro: 1,315 (MIL TRESCIENTOS QUINCE) 06 de agosto de 2012, ante el Notario Público N° 221, de los del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Objeto Social: La compraventa, importación, exportación, arrendamiento, adquisición, subarrendamiento, usufructo, de todo tipo de bienes muebles así como sus accesorios y partes, incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, toda clase de vehículos automotores, terrestres, aéreos, marítimos, equipos, materiales, materia prima, maquinaria y útiles necesarios o convenientes para darlos en crédito, financiamiento, arrendamiento puro o financiero y para el desarrollo de la Sociedad o para su operación. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación, distribución. comercialización, adaptación, ensamble, diseño, reparación, acabado, transformación, servicio, cambio, consignación, contratación, subcontratación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, mejoramiento de todo tipo de maquinarias, equipos, mecanismos, partes, sistemas, herramientas, utensilios, refacciones, aparatos, productos, piezas y accesorios útiles y necesarios para todo tipo de industrias mencionando de manera enunciativa más no limitativa las siguientes; transporte, servicios, productos químicos, textil, siderúrgica, de alimentación, etc. En

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

			general la compra, venta, importación, exportación, fabricación, intermediación, distribución, comercialización, adaptación, ensamble, diseño, reparación, transformación, acabado, servicio, cambio, consignación, contratación, subcontratación, arrendamiento, subarrendamiento, mantenimiento, mejoramiento de todo tipo de maquinarias, mercancías, productos, insumos o materiales, para todo tipo de industrias. Accionistas: RUBEN REYNA SAENZ Y HUMBERTO CARDENAS MOEDANO. Representante Legal: ROSALINA LOPEZ HERNANDEZ, Escritura Pública Número: 87,219 (OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE), Libro: 2,444 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO) 20 de mayo de 2019, ante el Notario Público N° 221, de los de la Ciudad de México.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder que otorga Rosalina López Hernández, en su carácter de representante legal de la empresa TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V. anexando copia de la credencial expedida por el INE, número XXXXXXXX3333 vigente, a favor de Moisés Patiño Aranda, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX8724 vigente, del que recibe el poder. Firmas de los Testigos: Abril Ameyalli Avelar Arroyo y Erick Alan Juárez Coronado, anexando copia de la credencial expedida por el INE, número XXXXXXXX0496 y XXXXXXXX0730 vigentes, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 23 de mayo al 23 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND2562808, Revisión practicada el día 18 de junio de 2025, a las 11:51 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>23 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17506595485791428551666, Revisión practicada el día 23 de junio de 2025 a las 00:19 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.j	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000925699/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 215540/2025. Revisión practicada el día 18 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz. Partida 2 a 8.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (16 al 19 de junio de 2025)	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 7685744 de fecha 17 de junio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-106691/12638414, de fecha 18 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2 a 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2 a 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2 a 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el	Presenta	Partidas: 2 a 8.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 2 a 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica:	Presenta	Partidas: 2 a 8.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 3, 5, 6 y 8. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ALEJANDRO SOTO ESPINO. Representante Legal de la empresa GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Alejandro Soto Espino. Representante Legal de GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. Correo: 519.gerencia.flotilla@torreslopeznissan.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Alejandro Soto Espino, número XXXXXXXXX4058, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. RFC: GTL220518GH1, fecha 04 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00. 3. Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ALEJANDRO SOTO ESPINO. RFC: XXXXXXXXXXXX0, fecha 10 de junio de 2025. Actividades Económicas: 1. Asalariado. 2. Socio o accionista.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia	Presenta/Constancia de Proveedor de la UAA, vigente.	Empresa: GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 40,325 (CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO), Fecha 18 de mayo de

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.		2022, ante el Notario Público N° 28, de los del Estado de San Luis Potosí. Objeto Social: Compraventa, consignación, importación, exportación, distribución de vehículos nuevos y usados, así como servicios y refacciones automotrices, otorgamiento de aval, arrendamiento financiero, la adquisición y enajenación por cualquier título de todos los bienes muebles e inmuebles necesarios por la realización de su objeto y la celebración de todos los actos, convenios y contratos necesarios o convenientes para la realización de su objeto, así como la compraventa de toda clase de inmuebles, casas, edificios, conjuntos habitacionales, comerciales e industriales, así como arrendamiento y subarrendamiento de los mismos. Accionistas: GABRIEL MARTIN TORRES CORZO Y RUBEN ALEJANDRO TORRES LOPEZ. Representante Legal: ALEJANDRO SOTO ESPINO, Escritura Pública Número: 69,907 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE), Fecha 02 de mayo de 2025, ante el Notario Público N° 33, de los del Estado de San Luis Potosí.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder que otorga ALEJANDRO SOTO ESPINO, en su carácter de representante legal de la empresa GRUPO TORRES LOPEZ DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. anexando copia de la credencial expedida por el INE, número XXXXXXXX4058 vigente, a favor de SERGIO MANUEL PROA LOSOYA, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX4930 vigente, del que recibe el poder. Firmas de los Testigos: Raymundo Alejandro Chávez Muñoz y Rubén Rodríguez Lara, anexando copia de la credencial expedida por el INE, número XXXXXXXX1836 y XXXXXXXX5872 vigentes, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 23 de mayo al 23 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC9402025, Revisión practicada el día 04 de junio de 2025, a las 09:49 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>23 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17506926629551428679155, Revisión practicada el día 23 de junio de 2025 a las 09:31 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000925320/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 214037/2025. Revisión practicada el día 06 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz. Partida 1 a 8.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (16 al 19 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-107391/12638962, de fecha 18 de junio de 2025.

X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 3, 5, 6 y 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o	Presenta	Partidas: 3, 5, 6 y 8.

Anexo “2”

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Trasportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 3, 5, 6 y 8. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Trasportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por JOSE RAUL DE LA PARRA GUILLEMIN. Representante Legal de la empresa DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por José Raúl de La Parra Guillemín. Representante Legal de DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Correo: raul.delaparra@daimlertruck.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Raúl de La Parra Guillemín, número XXXXXXXX4238, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. RFC: DVC910102VDA, fecha 02 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de camiones. 2. Fabricación o ensamble de camiones y tractocamiones.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JOSE RAUL DE LA PARRA GUILLEMIN. RFC: XXXXXXXXXXXX9, Manifiesto de fecha 16 de junio de 2025.

X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: DAIMLER VEHÍCULOS COMERCIALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 36,051 (TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UNO), Fecha 01 de julio de 1971, ante el Notario Público N° 134, de los del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Objeto Social: Fabricación de equipos industriales, principalmente vehículos, automotores, partes, refacciones y accesorios; Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de equipos industriales, principalmente vehículos automotores, partes, refacciones y accesorios. Accionistas: DAIMLER TRUCK AG Y DAIMLER TRUCK VERMÖGENS-UND BETEILIGUNGSGESELLSCHAFT MBH. Representante Legal: JOSE RAUL DE LA PARRA GUILLEMIN, Escritura Pública Número: 53,665 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO), Fecha 11 de noviembre de 2020, ante el Notario Público N° 155, de los de la Ciudad de México.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 23 de mayo al 23 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC8489866, Revisión practicada el día 02 de junio de 2025, a las 08:35 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>23 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17506936425801428695670, Revisión practicada el día 23 de junio de 2025 a las 09:47 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000936267/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 09 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 215031/2025. Revisión practicada el día 16 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 36 meses o 60,000 KM , lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz. Partida 1.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (16 al 19 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-109680/12642841, de fecha 20 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos	Presenta	Partida: 1.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su	Presenta	Partida: 1.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. Los licitantes deberán cotizar los bienes	Presenta	Partida: 1.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	a precios fijos durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. - En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 97 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARTIN GERARDO GUZMAN LASAGABASTER. Representante Legal de la empresa UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Martin Gerardo Guzmán Lasagabaster. Representante Legal de UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V. Correo: hrenteria@toyotadeaguascalientes.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Martin Gerardo Guzmán Lasagabaster, número XXXXXXXX2943, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V. RFC: UAA011124IL4, fecha 05 de junio de 2025. Actividad Económica: 1. Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00. 2. Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MARTIN GERARDO GUZMAN LASAGABASTER. RFC: XXXXXXXXXX1, fecha 05 de junio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	Empresa: UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 19,416 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS), Fecha 06 de febrero de 2002, ante el Notario Público N° 2, de los del Estado de Nuevo León. Objeto Social: La compraventa, importación, distribución, comercialización y reparación de automóviles, autobuses, (de pasajeros y carga), camiones, camionetas, tractores y en general todo tipo de vehículos automotores y de sus refacciones y partes. Accionistas: UAG HOLDINGS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.; BERNARD W. WOLFE; CORPORATIVO VALLE NORTE, S.A. DE C.V.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

			Representante Legal: MARTIN GERARDO GUZMAN LASAGABASTER, Escritura Pública Número: 24,894 (VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO), Fecha 11 de octubre de 2019, ante el Notario Público N° 40, de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder que otorga Martin Gerardo Guzmán Lasagabaster, en su carácter de representante legal de la empresa UNITED AUTO DE AGUASCALIENTES S. DE R.L. DE C.V., a favor de Héctor Manuel Rentería Rodríguez, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX2217 vigente, del que recibe el poder. Firmas de los Testigos: Fabiola Jannet Téllez Delgado y Blanca Margarita Esquivel Alvarado, sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
Documentos legales adicionales: 23 de mayo al 23 de junio de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NC9763599, Revisión practicada el día 05 de junio de 2025, a las 09:42 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>23 de junio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17506937657991428697775, Revisión practicada el día 23 de junio de 2025 a las 09:49 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000923346/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 213736/2025. Revisión practicada el día 05 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 36 meses o 60,000 KM, lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 36 meses o 60,000 KM , lo que ocurra primero y 3 años de garantía en tren motriz. Partida 2.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (16 al 19 de junio de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-109524/12641388, de fecha 19 de junio de 2025. Factura UAA, Serie A, Folio 06/142099. Fecha: 22 de junio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo	Presenta	Partida: 2.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	ofertarse bienes nuevos de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones ISO/etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 2. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 120 días naturales posteriores a la fecha de fallo (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 2. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.9	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se	Presenta	Partida: 2.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

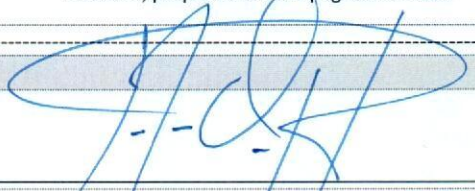
	presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6". (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa). *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. <i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 2. Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria. - Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. - Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	Presenta	Partida: 2.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-030-2025

Adquisición de Vehículos Institucionales, Sección de Transportes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Segunda Convocatoria.

	- En moneda nacional. - Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)	Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la Lic. Graciela Valadez Solís, Jefa de Sección de Transportes Dpto. de Servicios Generales de la DGIU, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-030-2025.
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 154 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

